



Según anuncia hoy el BOE

Mitma somete a información pública de expropiaciones el proyecto del tramo A de la mejora funcional y de la seguridad de la A-7, en Valencia

- El tramo se sitúa entre los enlaces de la CV-32 y la CV-35.
- El presupuesto estimado de las obras es de 120,11 millones de euros.

Madrid, 18 de febrero de 2020 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), según publica hoy el Boletín Oficial del Estado (BOE), somete a información pública el Documento a efectos de expropiaciones del Proyecto de Trazado de “Mejoras funcionales y de la seguridad vial con integración ambiental de la autovía A-7. Tramo: Enlace con la CV-32 – Enlace con la CV-35”, en la provincia de Valencia.

El tramo tiene una longitud de 11 km y cuenta, con un presupuesto previsto de 120,11 millones de euros.

Esta es la primera de las actuaciones con las que Mitma va a mejorar las condiciones funcionales, de seguridad vial y de integración ambiental de la autovía A-7 (By-pass de Valencia).

Dentro de este primer proyecto se contempla la construcción de dos calzadas laterales, una a cada lado y adosadas al actual By-pass, que conectarán entre sí los enlaces actuales y permitirán separar el tráfico de agitación del tráfico de largo y medio recorrido. Concretamente, los enlaces a conectar son los que dan acceso a las carreteras CV-32, CV-310 y CV-35.



Igualmente, se incluyen las medidas necesarias para mejorar y minimizar tanto los actuales impactos ambientales existentes como los que puedan generarse como consecuencia de la actuación a ejecutar. Estas medidas ambientales están destinadas a la protección contra el impacto acústico y lumínico, la protección de la hidrología y calidad de las aguas, la protección de la vegetación, paisaje, fauna, espacios protegidos y el patrimonio cultural, así como al mantenimiento de la permeabilidad territorial y continuidad de los servicios existentes.

En el proyecto se han incorporado todas las prescripciones técnicas y ambientales recogidas tanto en la Declaración de Impacto Ambiental como en la aprobación definitiva del expediente de información pública.

El tramo atraviesa los municipios de El Puig, Rafelbuñol, Massamagrell, Museros, Moncada, Bétera, Valencia, Godella y Paterna.

